

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"AVIHOL CIA. LTDA.",
Celebrada el 13 de abril del 2015**

En la ciudad de Ambato, a los trece días del mes de abril del 2015, a las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Julio Jaramillo, Barrio Solís, se reúnen los socios de la Empresa "AVIHOL CIA. LTDA.", con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

Dirige la reunión la Presidenta de la Compañía señorita María Dolores Holguín Vivero y actúa como Secretario el Gerente General señor Germánico Holguín Callejas.

La señorita Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura a la Lista de Socios presentes se deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los socios señores: María Dolores Holguín Vivero por sus propios y personales derechos, María Soledad Holguín Vivero por sus propios y personales derechos, Germánico Holguín Callejas por sus propios y personales derechos; y María Alejandra Holguín Vivero, por sus propios y personales derechos, quienes representan el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al año 2014.
3. Resolver sobre los resultados del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa del año 2014.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, la señorita Presidenta declara instalada la sesión, y dispone que se de paso al tratamiento del orden del día.

Deliberaciones de la Junta

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2014.

El Ing. Holguín procede a dar lectura su informe indicando que si bien es cierto en el 2014 las ventas incrementaron, el margen bruto se mantuvo. No obstante los gastos se incrementaron por que la compañía tuvo que invertir recursos en líneas de productos nuevas, lo que hizo entre otros que los resultados finales no se logren.

También indica que la aprobación del revalúo de los terrenos se ve reflejado en los balances.

Luego de lo cual el informe es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al año 2014.

Los socios analizan la documentación respectiva. La Srta. María Dolores solicita de parte de contabilidad se absuelvan algunas consultas con base en las notas que son parte de los estados financieros, mismas que son absueltas.

Luego el Ing. Holguín solicita se explique el cálculo y liquidación del impuesto a la renta, lo cual es expuesto por contabilidad mediante la conciliación tributaria practicada.

Luego de estas aclaraciones se proceder a la aprobación de los balances presentados.

3. Resolver sobre los resultados del año 2014.

El Ing. Holguín indica que siendo los resultados negativos y de acuerdo a explicaciones de parte de contabilidad estos deberán mantenerse en PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Así mismo indica que será importante en el 2015 buscar mejorar el patrimonio de la Compañía, entre otros vía resultados a fin de no entrar en causal de disolución conforme lo determina la Ley de Compañías

4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa del año 2014

La gerencia procede a dar lectura la parte pertinente respecto de la razonabilidad de los Estados Financieros y las recomendaciones

El Auditor externo indica en su informe que el desmejoramiento de los índices de gestión experimentados por AVIHOL CIA. LTDA. entre el ejercicio 2013 y 2014 deja entrever que es recomendable, entre otras cosas, optimizar los gastos; en lo posible reducir el monto de los préstamos recibidos para mejorar la disponibilidad económica y disminuir el costo financiero; controlar los flujos de efectivo; y potenciar las operaciones que generan rentabilidad, a efecto de fortalecer el capital y reservas, en orden a cuidar el estatus de empresa en marcha y su solvencia, así como el bienestar económico de socios y trabajadores.

Solicita la Srta. María Dolores Holguín la administración se sirva dar trámite a fin de que se cumplan las recomendaciones expuestas en el informe. Luego de lo cual el informe es aprobado por unanimidad.

RESOLUCIONES:

1. Aprobar el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2014.
2. Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al año 2014
3. Resuelven que la PERDIDA DEL EJERCICIO se asigne contablemente a pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.
4. Aprobar el Informe de Auditoría Externa por el año 2014.

Una vez concluido el tratamiento del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los socios en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 20h00.

Maria Dolores Holguín Vivero
PRESIDENTA

Germánico Holguín Callejas
GERENTE GENERAL

María Soledad Holguín Vivero
SOCIA

María Alejandra Holguín Vivero
SOCIA